

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

4237

RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2019, del Director de Gestión de Personal, de modificación de la Resolución de 30 de julio de 2019, del mismo Director, por la que se dispuso la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas que superaron el concurso-oposición, en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 1 de marzo de 2019, de la Consejera de Educación.

Mediante Orden de 1 de marzo de 2019, de la Consejera de Educación (BOPV, de 7 de marzo de 2019), se convocaron procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Maestras y Maestros y de Profesores y Profesoras de Música y Artes Escénicas así como para el ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores y Profesoras de Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Por Resolución de 30 de julio de 2019, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación (BOPV, de 7 de agosto de 2019), se dispuso la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas que han superado el concurso-oposición, en el procedimiento selectivo convocado por la citada Orden.

Asimismo, se dio publicidad a la relación de personas aspirantes suplentes, para el caso de que, por renuncias a los derechos derivados del procedimiento selectivo presentadas ante el Director de Gestión de Personal antes del 17 de agosto de 2019, por estimación de eventuales recursos, o por no cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria, alguna de aquellas pierda dicha condición.

Las personas aspirantes seleccionadas que se relacionan a continuación han presentado antes de la citada fecha renuncia a los derechos derivados del procedimiento selectivo: don Iñigo De Carlos Lazcano, doña Iratí Neri Sanchez, doña Idoia Ilzarbe Zubia, doña Idoia Claveria Igoa, doña Saioa Baquedano Pérez, doña Aroa Galarza Beunza, doña Jone Iriarte Elizagoyen, don Ramón Etxebeste Hilinger, doña Saioa Gonzalo Juambeltz, doña Esther Guruchet Alzugaray, don Mikel Tellechea Gonzalez, doña Leire Mariezkurrena Perotxena, doña Ainhoa Ramirez de Alda Azurmendi, doña Idoia Irurtzun Artola, doña Aitziber Berastegi Cartagena y don Alvaro Garde Laurnaga, aspirantes seleccionados en la especialidad de Educación Primaria, del Cuerpo de Maestras y Maestros; doña Itziar Urra Larrion, doña Iera Aguirre Iturriaga, doña Jaione Martinez de Lizarrondo Mateo, doña Nerea Dufur Vicente, doña Maite Munarriz Pagola, doña Ana Isabel Hernandorena Amestoy, doña Idoia Iturbe Echarte, doña Agurtzane Goñi Irargui, doña Saioa Alegria Lahidalga, doña Ane Taberna Etxeberria y doña Amaiur Martinez Lazcano, aspirantes seleccionados en la especialidad de Educación Infantil, del Cuerpo de Maestras y Maestros; don Hodei Olite Jaurrieta, doña Ainhoa Goicoechea Pozueta y don Ibai Diaz Etxarri, aspirantes seleccionados en la especialidad de Educación Física, del Cuerpo de Maestras y Maestros; doña Maite Tapia Lusar, doña Barbara Beriain Sanz y doña Beatriz Mugica Jorajuria, aspirantes seleccionados en la especialidad de Pedagogía Terapéutica, del Cuerpo de Maestras y Maestros; y doña Izaskun Aleman Echenique y don Axier Fernández Alvaro, aspirantes seleccionados en la especialidad de Música, del Cuerpo de Maestras y Maestros.

Como consecuencia de ello, los correspondientes aspirantes seleccionados suplentes, en las citadas especialidades, resultan seleccionados: doña Yanibel Cabrito Nuñez, doña Anne Omagogeascoa Mejias, don Xabier Bilbao Gorostidi, doña Nuria Oyarzabal González, doña Andrea Miguel Ruiz de Azua, don Mikel Rivas Rodriguez, doña Ane Urzaiz López, doña Andrea Gómez Gómez, doña Ane Bilbao Santiago, doña Igone Usandizaga Iruretagoyena, doña Andrea Poyales Errandonea, doña Leire Solaun Yagüe, doña Ziortza Bergara Mendiguren, don Ibai Mugarza Plaza, don Aritz Jayo Guirao, y don Ibon Sanz Mendiburu, resultan seleccionados en la especialidad de Educación Primaria, del Cuerpo de Maestras y Maestros, turno libre; doña Alazne Ramos Urutxurtu, doña Eva Gracia Celaya, doña Garazi Gonzalo Zunzarren, doña Iratxe Ormaetxea Zubiaurre, doña Irune Martin San Juan, doña Garazi Fernández Txapartegi, doña María Vanessa Vilacoba Chillon, doña Kristina Martin Bravo, doña Cristina Merayo Amaya, doña Patricia Bermejo Franco y don Asier González Akarregi, resultan seleccionados en la especialidad de Educación Infantil, del Cuerpo de Maestras y Maestros, turno libre; don Asier Sánchez Carrillo, don Isaac Ramirez Acedo y doña Izaro Arbe Izaguirre, resultan seleccionados en la especialidad de Educación Física, del Cuerpo de Maestras y Maestros, turno libre; doña Monica Alcalde Antolin, doña Maitane Dieguez Etxabe y don Beñat Gómez Irastorza, resultan seleccionados en la especialidad de Pedagogía Terapéutica, del Cuerpo de Maestras y Maestros, turno libre; y don Noel Calvo Pérez y doña Ane Gil Izaguirre, resultan seleccionados en la especialidad de Música, del Cuerpo de Maestras y Maestros, turno libre.

Por ello,

RESUELVO:

Primero.– Modificar la Resolución de 30 de julio de 2019, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, por la que se dispuso la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas que superaron el concurso-oposición, en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 1 de marzo de 2019 de la Consejera de Educación en los siguientes términos:

1.1.– Incorporar en la lista de aspirantes seleccionados de la especialidad de Educación Primaria, del Cuerpo de Maestras y Maestros de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a:

- Doña Yanibel Cabrito Nuñez, con una nota total de 4.6202 puntos.
- Doña Anne Omagogeascoa Mejias, con una nota total de 4.6176 puntos.
- Don Xabier Bilbao Gorostidi, con una nota total de 4.6010 puntos.
- Doña Nuria Oyarzabal González, con una nota total de 4.5898 puntos.
- Doña Andrea Miguel Ruiz de Azua, con una nota total de 4.5846 puntos.
- Don Mikel Rivas Rodriguez, con una nota total de 4.5772 puntos.
- Doña Ane Urzaiz López, con una nota total de 4.5755 puntos.
- Doña Andrea Gómez Gómez, con una nota total de 4.5500 puntos.
- Doña Ane Bilbao Santiago, con una nota total de 4.5468 puntos.
- Doña Igone Usandizaga Iruretagoyena, con una nota total de 4.5278 puntos.
- Doña Andrea Poyales Errandonea, con una nota total de 4.5160 puntos.

- Doña Leire Solaun Yagüe, con una nota total de 4.5053 puntos.
- Doña Ziorzta Bergara Mendiguren, con una nota total de 4.4910 puntos.
- Don Ibai Mugarza Plaza, con una nota total de 4.4904 puntos.
- Don Aritz Jayo Guirao, con una nota total de 4.4535 puntos.
- Don Ibon Sanz Mendiburu, con una nota total de 4.4516 puntos.

1.2.– Incorporar en la lista de aspirantes seleccionados de la especialidad de Educación Infantil, del Cuerpo de Maestras y Maestros de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a:

- Doña Alazne Ramos Urutxurtu, con una nota total de 6.2812 puntos.
- Doña Eva Gracia Celaya, con una nota total de 6.2808 puntos.
- Doña Garazi Gonzalo Zunzarren, con una nota total de 6.2805 puntos.
- Doña Iratxe Ormaetxea Zubiaurre, con una nota total de 6.2785 puntos.
- Doña Irune Martín San Juan, con una nota total de 6.2745 puntos.
- Doña Garazi Fernández Txapartegi, con una nota total de 6.2709 puntos.
- Doña María Vanessa Vilacoba Chillón, con una nota total de 6.2701 puntos.
- Doña Kristina Martín Bravo, con una nota total de 6.2546 puntos.
- Doña Cristina Merayo Amaya, con una nota total de 6.2510 puntos.
- Doña Patricia Bermejo Franco, con una nota total de 6.2432 puntos.
- Don Asier González Akarregi, con una nota total de 6.2432 puntos.

1.3.– Incorporar en la lista de aspirantes seleccionados de la especialidad de Educación Física, del Cuerpo de Maestras y Maestros de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a:

- Don Asier Sánchez Carrillo, con una nota total de 4.2000 puntos.
- Don Isaac Ramírez Acedo, con una nota total de 4.1275 puntos.
- Doña Izaro Arbe Izaguirre, con una nota total de 4.0722 puntos.

1.4.– Incorporar en la lista de aspirantes seleccionados de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, del Cuerpo de Maestras y Maestros de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a:

- Doña Monica Alcalde Antolin, con una nota total de 5.0040 puntos.
- Doña Maitane Dieguez Etxabe, con una nota total de 5.0021 puntos.
- Don Beñat Gómez Irastorza, con una nota total de 4.9889 puntos.

1.5.– Incorporar en la lista de aspirantes seleccionados de la especialidad de Música, del Cuerpo de Maestras y Maestros de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a:

- Don Noel Calvo Pérez, con una nota total de 5.4277 puntos.
- Doña Ane Gil Izaguirre, con una nota total de 5.3727 puntos.

Segundo.– La presente Resolución será objeto de publicación en el Boletín Oficial del País Vasco así como en las direcciones de Internet <http://www.irakasle.eus> (introduciendo «Usuario» y «Contraseña») y <http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>

Tercero.– Las personas aspirantes citadas en el resuelvo primero han dado cumplimiento al trámite de entrega de los documentos enumerados en la base undécima de la Orden de 1 de marzo de 2019, de la Consejera de Educación. Si del examen de los mismos se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la citada Orden, decaerán de todos sus derechos a ser nombrados funcionarios de carrera, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

Cuarto.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de agosto de 2019.

El Director de Gestión de Personal,
JON KARLOS AGUIRRE HUERGA.